



## Los LAJ piden la dimisión o el cese de la ministra de Justicia y su equipo

Los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) **comienzan mañana 29 de noviembre una huelga** que se va a desarrollar, además, el 30 de noviembre y los días 14 y 15 de diciembre, pidiendo llegar a ser indefinida a partir de enero si el Ministerio de Justicia no atiende a sus reivindicaciones.

En el marco de esta convocatoria, el Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia ha emitido un manifiesto en el que vuelven a **reiterar las circunstancias por las que van a la huelga**, “para que las entiendan la ministra, el secretario de Estado y la propia opinión pública”, y en el que han llegado a pedir la dimisión de la titular de este departamento, **Pilar Llop**.

En este texto destacan que “**el dialogo era la primera de nuestras opciones**” y que “nunca quisimos adoptar ninguna medida que fuera en detrimento de la Justicia, de los intereses de los justiciables, ni por supuesto, de nuestros compañeros”.

Sin embargo, “desde octubre, cuando solicitamos una reunión formal al secretario general, reiterada días después, **el Ministerio ni nos ha convocado, ni ha dado explicaciones**”, lo que supone “un desprecio absoluto hacia los letrados de la Administración de Justicia de este país”. Explican que esto les ha llevado a realizar los paros convocados “como única opción para exigir al Ministerio justicia, equidad y responsabilidad.